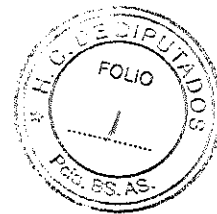




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2610 / 20 - 21



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

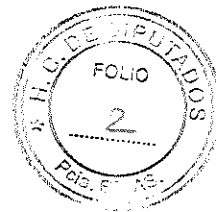
DECLARA

Expresar su beneplácito en reconocimiento a las tareas llevadas adelante por "Epilepsia Tigre", organización situada en la localidad de Don Torcuato en el partido de Tigre, con el objetivo de visibilizar, acompañar y concientizar sobre la Epilepsia generando mayores herramientas dentro de la sociedad para poder enfrentar los desafíos que conlleva la patología.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




FUNDAMENTOS

La Epilepsia es un trastorno en el que se interrumpe la actividad de las células nerviosas en el cerebro, lo que provoca convulsiones. La presente enfermedad puede ocurrir como resultado de un trastorno genético o una lesión cerebral adquirida, como un traumatismo o un derrame cerebral. Durante una convulsión, una persona experimenta comportamientos, síntomas y sensaciones anormales, incluso la pérdida del conocimiento. La Epilepsia suele ser tratada con medicamentos y, en algunos casos, cirugía, dispositivos o cambios en la dieta. Sin embargo, a pesar de los avances, aún hoy en día existe un gran desconocimiento sobre dicha enfermedad y sus consecuencias en el grueso de la población.

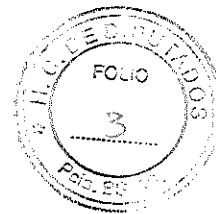
El 9 de septiembre del año 2000, durante la inauguración del Primer Congreso Latinoamericano de Epilepsia en Santiago de Chile, y bajo el patrocinio de la Campaña Global contra la Epilepsia se instauró esta fecha como el Día Latinoamericano de la Epilepsia buscando poner la patología en agenda y ampliar la conciencia sobre la temática. De ahí en adelante, los esfuerzos de todos los países adherentes a esta campaña y de las organizaciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con esta condición crónica en Latinoamérica, estuvieron dedicados al manejo médico integral de la Epilepsia y a incrementar la conciencia social sobre de la realidad que viven los pacientes y sus familias ante dicha enfermedad.

En Argentina, dentro de este marco de acción, existen diferentes entidades que se organizan y luchan para concientizar sobre la Epilepsia y sus consecuencias. En la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, Buenos Aires, se encuentra un claro ejemplo de esta movilización y lucha: "Epilepsia Tigre". La organización surgió, en palabras de su presidenta, de la necesidad de "exponer ante la sociedad que


ROXANA LÓPEZ
Diputada
Bicque Frente a Todos
H.C. Diputados País, de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




existe gente que no solo debe lidiar con la enfermedad, sino que, además, tiene que soportar la desidia de las burocracias y, muchas veces, la discriminación”.

Pamela Zangaro, Presidenta de la entidad, expresa que su compromiso y movilización para crear la entidad “nació del amor a nuestra hija, porque ver su sufrimiento, pero también vislumbrar su lucha nos impulsó a hacer algo más que acompañarla”. En el año 2014, su hija, a sus dos años de edad, sufrió su primera convulsión y, desde ese momento, inició su largo camino de lucha en búsqueda de la creación de un colectivo donde ella y otras familias encuentren refugio, puedan crear conciencia respecto del tema y logren obtener respuestas del Estado.

De esa manera, fundaron Epilepsia Tigre, la cual es una organización dirigida por 8 integrantes que son María del Carmen y Belén como revisoras de cuentas, Ana Laura Zangaro y Martín Serrudo como vocales, Luis Chávez como tesorero, Pablo Cerutti como secretario, Mariana Wilchen como Vicepresidenta y, la ya mencionada, Pamela Zangaro como Presidenta de la entidad. Hoy en día, la organización nuclea a más de 60 familias que encuentran en la entidad un agente de representación ante sus demandas, inquietudes y necesidades.

Epilepsia Tigre, persigue un fin completamente solidario según sus integrantes, ya que, busca crear redes para concientizar a la población sobre la Epilepsia, pues esto compone, según sus participantes, “una necesidad y una deuda pendiente que nos tenemos como sociedad para acompañar a quienes padecen la Epilepsia”, argumentando que si bien la patología no contagia tampoco discrimina, pudiéndonos afectar directa o indirectamente a todos y todas en algún momento de nuestras vidas.

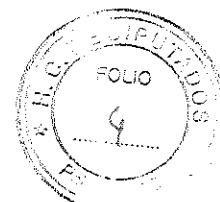
Con el objetivo de concientizar sobre la problemática de la Epilepsia y cómo actuar frente a una convulsión, la organización realiza diversas tareas como la


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


EXPTE. D- 2610 / 20 - 21



realización de seminarios con profesionales o personas idóneas con la materia, el dictado de charlas de padre a padre para mayor contención, la formación de un Banco de medicamentos, la participación junto a otras organizaciones en campañas, conferencias y eventos sobre la epilepsia u otras discapacidades y enfermedades, el apoyo de manera solidaria en campañas de ayuda a personas en situaciones de vulnerabilidad social, necesidad de medicamentos, prótesis o donación en los bancos de sangre y el desarrollo de todo tipo de acciones para mejorar la calidad de vida de los afectados familiares y entorno. A todo esto, se le suma la importante tarea de sostener una constante interacción con los cuerpos legislativos locales, provinciales y nacionales, en la elaboración de proyectos de normas referidas a la problemática de la Epilepsia.

Organizaciones como Epilepsia Tigre dejan en claro la importancia de las luchas colectivas y de la importancia del compromiso social con temas tan importantes para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas. Como sostienen desde la organización, las conquistas solo adquieren valor si son producto de la acción diaria y de la educación. Acciones como las que realizan desde su organización estimulan e impulsan la visibilidad de esta enfermedad, contribuyen al compromiso del Estado con una causa de vital importancia y estimulan un mayor bienestar colectivo.

Por todo lo expuesto, solicito a demás legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.